



COMUNICADO # 15 - 2015

## DISIF – Operaciones con Residentes en el Extranjero

### *Declaración Informativa Sobre su Situación Fiscal respecto de operaciones con Residentes en el Extranjero*

En fechas recientes se dieron a conocer en la sección de “Preguntas frecuentes. DISIF (32H-CFF)” de la página de internet del SAT, las especificaciones para la presentación de la “Declaración Informativa Sobre su Situación Fiscal”, para aquellos contribuyentes personas morales residentes en México que deban presentarla únicamente por las operaciones llevadas a cabo con residentes en el extranjero.

Al respecto, el SAT señala que los mencionados contribuyentes cumplirán con la obligación de presentar la “Declaración Informativa Sobre su Situación Fiscal”, presentando únicamente la información de los siguientes apartados de la DISIF (32H – CFF), que le sean aplicables:

- Operaciones financieras derivadas contratadas con residentes en el extranjero.
- Inversiones permanentes en subsidiarias, asociadas y afiliadas residentes en el extranjero.
- Socios o accionistas que tuvieron acciones o partes sociales.
- Operaciones con partes relacionadas.
- Información sobre sus operaciones con partes relacionadas.
- Operaciones llevadas a cabo con residentes en el extranjero.

Adicionalmente, en la misma sección se menciona que en caso de que el sistema no permita el envío de la declaración informativa sobre su situación fiscal, se deberá anotar “cero” en los índices de los apartados que se señalan en la información mínima.

Se les recuerda que la mencionada declaración informativa por el ejercicio 2014, deberá ser presentada a más tardar el 30 de junio de 2015, a través del programa de captura “DISIF (32H-CFF)”, para lo cual requerirán de su Firma Electrónica Avanzada.

En Gudiño Casas, S.C. contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados que ponemos a su disposición para apoyarle en la presentación de su declaración informativa, favor de contactar a Víctor Silva al 5659 – 9599 o en el siguiente correo electrónico [vsilva@gcasociados.com.mx](mailto:vsilva@gcasociados.com.mx)

\*

\*

\*

Gudiño Casas, S.C. ©. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo para nuestros clientes y personal de la firma, por lo que queda prohibida su distribución, copia y/o reproducción total o parcial. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, Gudiño Casas, S.C. no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para mayor información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a Gudiño Casas, S.C. de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a [boletin@gcasociados.com.mx](mailto:boletin@gcasociados.com.mx) para eliminarlo de nuestra base de datos.